

El Chaco 21 de Septiembre del 2015

Señor

Jorge Herrera

GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSINPE S.A

Presente.

Yo, **ESPINOZA CEVALLOS ELIANA MADILEYNE**, con cédula de identidad N° 150050310-5 Accionista de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSINPE S.A.** de estado civil casada, por medio de la presente comunico a usted que he procedido a ceder, a favor del señor, **YUGCHA CALAPAQUI EDISON GUSTAVO** portador de la cédula de identidad N°150068246-1 una acción ordinaria y normativa de un dólar, por un valor total de un dólar, la misma que fue pagada en su totalidad; por tanto el cesionario tendrá todos los derechos y obligaciones que confiere la ley de compañías y el Estatuto Social, por su parte el Cedente renuncia a cualquier reclamo posterior alguno por la acción que cede.

Se servirá tomar nota de esta cesión en el libro de acciones y accionistas y dar cumplimiento a lo que dispone la ley de Compañías.

Atentamente.



Sra. Eliana Madileyne Espinoza Cevallos

C.I. 150050310-5

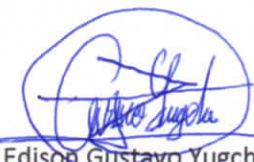
CEDENTE



Sr. Jorge Salvador Herrera Mantilla

C.I. 150041496-4

CONYUGUE



Sr. Edison Gustavo Yugcha Calapaqui

C.I. 150068246-1

CESIONARIO